

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DELAMUN S. A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO
DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2020, a las 12h00 horas, en las oficinas ubicadas la Av. Juana de la Cruz Urbanización Puerto Azul Mz F2A Villa 24, de esta ciudad de Guayaquil; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **DELAMUN S. A.**

Preside esta Junta el Sr. Rafael Delgado Sotomayor, y actúa como Secretaria la Sra. Ana Garcés Mendoza. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, la Señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
Rafael Delgado Sotomayor	8	1,00	1%
Ana Garcés Mendoza	792	1,00	99%
TOTAL	800		100%

A continuación, la Señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día: Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019; Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y Tres: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta: **Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; **Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el

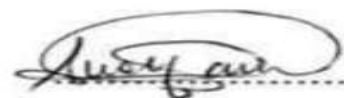
Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019. Y **Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 13H30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


.....
Sr. Rafael Delgado Sotomayor
Presidente de la Junta-Accionista

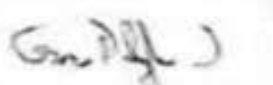
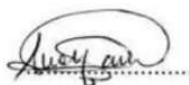

.....
Sra. Ana María Garcés Mendoza
Secretaria de la Junta - Accionista

Fecha.- Guayaquil, 15 de Marzo del 2020

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

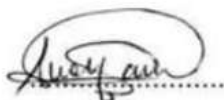

.....
Sra. Ana María Garcés Mendoza
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELAMUN S. A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2020.

ASISTENTES	FIRMA
RAFAEL DELGADO SOTOMAYOR	
ANA MARIA GARCES MENDOZA	

Fecha.- 15 de Marzo del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



.....
Sra. Ana María Garcés Mendoza
Secretaria de la Junta-Accionista